

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL EXCLUSIVO ASOCIADOS AEDEMO

El hecho de desarrollar una actividad profesional, en una sociedad cada vez más exigente y competitiva, lleva aparejado el nacimiento de importantes responsabilidades para los profesionales. El mejor profesional no está libre de recibir reclamaciones, por el solo hecho de desarrollar su actividad.

Los seguros de Responsabilidad Civil protegen el patrimonio personal y/o de la empresa y ponen en manos de especialistas la defensa frente a dichas reclamaciones

Como concepto general, la Responsabilidad Civil es la obligación de reparar los daños causados a un tercero.

Por lo tanto, la póliza de **R.C. para profesionales del asesoramiento** cubrirá los daños causados por el Asegurado, en el ejercicio de su profesión, a un tercero.

Resumen de coberturas:

- **Faltas o errores** propios o cometidos por personas de las que deba legalmente responder, en el ejercicio de la actividad profesional.
- **Propiedad, arrendamiento o usufructo** de terrenos, edificios, locales e instalaciones.
- Daños causados por motivos de **incendio y/o explosión**.
- Daños causados accidentalmente por el **agua**.
- **Defensa judicial** del Asegurado
- Constitución de **fianzas judiciales**
- **Gastos y costas judiciales**
- **Accidentes de trabajo**



Mapfre ofrece a todos los asociados de AEDEMO **un descuento de un 30% ***, (en función de los asociados que se adhieran a este seguro podría ampliarse). Así mismo se ofrecen condiciones especiales en el resto de productos (autos, hogar, seguros de vida, etc...)

* Para obtener estas condiciones habrá que solicitar la cotización siguiendo el canal de AEDEMO o contactando directamente con el Agente encargado de la cuenta identificándose como asociados de AEDEMO.

Para más información o cotizaciones contactar con:

Daniel Santos Fauste
Agente Red Específica



☎: 91.467.95.55 – 658915639 📠: 91.467.90.50

✉: dsanto1@mapfre.com